DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,380] BUENOS-AIRES. LUNES 17 DE JUNIO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO de Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EXORTACION CRISTIANA,

Patriótica y Federal, pronunciada en la Santa Iglesia Catedral el **25 de Mayo** *de 1839, en la solemne accion de gracias por el aniversario de nuestra Libertad.*

M. B.

Magnificate Dominum mecum, et exaltemus nomen ejus in idipsum.

Glorificad conmigo al Señor, y todos juntos celebremos su nombre. Salm. 23 v. 4.

Dios es quien nos proteje, quien nos consuela, quién nos anima contra los accidentes de esta vida, contra los crueles designios de aquellos que enemigos de nuest. . gloria, y de nuestra felicidad, pretenden sumergirnos en las miserias mas espantosas, en las desgracias mas sensibles, en las infelicidades mas insoportables y rodearnos para siempre de una espesa nube de dolor y de tristeza.

Dios es quien vela, no solo sobre la felicidad de cada uno en particular, mas tambien sobre la prosperidad de las naciones, sobre el bien estar de los pueblos, sobre la tranquilidad de las Repúblicas: quien con un brazo omnipotente y misericordioso, conserva los héroes, sostiene los Reyes, y los soberanos contra los esfuerzos de sus enemigos, destruye todos los designios de sus contrarios, y hace cuando le place salir la gloria y el engrandecimiento de los Estados, del seno mismo de sus humillaciones.

Dios es finalmente, sí, Dios es quien protector soberano y eterno de los Señores y de los siervos, de los grandes y de los pequeños, de los reyes y de los pueblos, hace suceder en el tiempo destinado por su providencia, la satisfaccion al dolor, los transportes de alegria á las lágrimas y las acciones de gracia á las súplicas y votos de todas sus criaturas.

Así lo reconocia David, cuando exhortaba á todos los habitantes de Israel á entonar cánticos de gloria al Señor, y á engrandecer perpetuamente su santo nombre. Ni lo movian tanto á esto, ni la magnificencia de su trono, en el que el Sr. lo habia colocado; ni el número de sus victorias, ó el recuerdo de su eleccion entre todos sus hermanos; su preferencia á todos los de su tribu, el abandono de la posteridad de Saul, y desprecio de los grandes y poderosos; sino particularmente la memoria de los beneficios con que en otro tiempo habia favorecido á su pueblo, conduciéndolo por medio de extraordinarios prodigios á la tierra prometida, y libertándolo del ominoso yugo con que le oprimia la cruedad y dureza de sus enemigos. Esperimentando que su gratitud crecia con su prosperidad, meditaba continuamente en su espíritu estas maravillas del Señor, y exhortaba á todas las criaturas á glorificar á su Magestad, y á exaltar con él su nombre augusto y sacrosanto. *Magnificate Dominum mecum, et exaltemus nomen ejus in idipsum.*

En la universal alegria que derramó Dios sobre nosotros el 25 de Mayo de 1810, restituyéndonos el mas precioso de todos los bienes, que sacó de un caos casi igual á la nada, como renacen las espigas del mismo lodo; y en la satisfaccion infinita que nosotros sentimos por una gracia tan justamente deseada: ¿qué debo yo señores deciros, sino que el mismo Dios fué quien nos llevó al altar de la Patria y nos hizo sellar sobre sus aras, ese solemne pacto de familia, que debiamos observar bajo el imperio del órden; que él fué quien restituyendo á su primitiva integridad los derechos de la nacion, mandó pasar á la Patria de una debilidad envejecida, á ese estado de vigor que la naturaleza le señaló; y quien en fin, despues de una larga degradacion, con que el poder arbitrario nos abatió á sus pies, nos concedió que viésemos un Estado floreciente, y un pueblo afortunado!

Heróica, ilustre, invencible ciudad de Buenos Aires, tú fuiste el teatro donde primero se dejó ver esta escena de tanto honor para la especie humana, y de tanta admiracion para todas las naciones del mundo. En tu suelo se arrojó la primera semilla del árbol magestuoso de la libertad, que nació en 25 de Mayo de 1810, á merced é influjo del riego de la proteccion divina. Desde entonces se prefiguró tu ulterior destino, y tu nos presentaste marchando siempre á la vanguardia de todas las empresas, que en el curso de nuestra existencia politica hubieran de efectuarse para sostener nuestra libertad é independencia. Ved ahí tu gloria primitiva, y la que en la historia de las generaciones te asegurará un honor de por vida.

Alabemos hermanos mios, alabemos eternamente al Señor, por la misericordia que usó con nosotros en ese dia; y asi como los Judios consagraban el Sábado en memoria de la creacion del mundo, la Pascua por el éxito del Egipto, Pentecostes por la ley dada en el monte, la fiesta de las trompetas por la libertad de Isaac; la expiacion por la que Dios dió al pueblo idólatra; los tabernáculos en memoria de que el pueblo habia habitado bajo pavellones en la soledad: asi siguiendo esta ritualidad que atrajo las bendiciones de Dios sobre Israel, consagremos á Dios el 25 de Mayo, y con tanto mayor entusiasmo, cuanto que la libertad americana, fué un don de su mano, y el resultado de su amable Providencia sobre nosotros.

No estrañeis respetable auditorio si yo no lleno vuestros deseos en este magestuoso dia, ocupo este sagrado lugar atraido por una insinuacion repetida de la mayor respetabilidad, que he mirado como precepto; sin embargo que conozco que me alejan de él mi ninguna inteligencia en estas materias, la grandeza del objeto, y el no tener mas práctica que la de doctrinar á mis feligreses. Sin embargo, me es muy satisfactorio el poder exortaros á este ejercicio de gratitud al Todo-Poderoso, que fué quien preparó para nuestro consuelo, ese gran dia, cuyo aniversario celebramos.

Pero ya es tiempo os descubra mi pensamiento; y proponga su division.—Escuchad—Siendo marcada nuestra causa con todos los caractéres de la justicia y de la rectitud, Dios fué sin duda quien nos inspiró y quien protegió la gloriosa empresa del 25 de Mayo de 1810, debemos por lo mismo magnificar su misericordia, y exaltar su santo nombre—1.ª Parte. El modo y los medios de que nuestras acciones de gracias sean agradables á sus divinos ojos; será el asunto de la 2.ª

Omnipotente Dios, que sentado sobre las encumbradas alas de los Querubines, como en excelso solio de vuestra soberania, empuñas el cetro de todo el universó, presides magestuoso á todas las naciones, y repartes las virtudes segun los altos designios de vuestra Providencia, desatad mis labios como los de Jeremias, purificadlos como los de Isaias, para que pueda analizar debidamente los importantes objetos que me he propuesto, y electrizar de tal modo los ánimos de mis amados compatriotas que prefieran antes la muerte al dolor de ver el esterminio de nuestra amada Patria. Este favor os pido por la intercesion de María Santísima, á quien saludo llena de gracia con las palabras del Angel.

Ave Maria.

PRIMERA PARTE.

No trepideis, católicos, en responder á vuestros hijos si es que os preguntan el motivo de esta solemnidad: decidles que es la memoria de aquel dia, en que los Americanos dejaron de ser colonos, y entraron en el alto rango de las demas naciones, y empezaron á ser legisladores de sí mismos. Decidles que es la memoria de aquel dia, en que por una resurreccion de derechos, los premios ya no huyen de la América, y no hay quien estreche sus bizarros talentos ni quien con mano avara comunique las luces: dia en que la supersticion, esa tirana de los ingenios, que en la Grecia condenó á morir á Sócrates, en Holanda sacrificó al olvido las obras de Descartes, y en Inglaterra sacrificó á Bacon desapareció de entre nosotros para siempre. Decidles que es la memoria de aquel dia, en que las abundancias de la América, léjos de mendigar cien útiles que compraba á la voluntad agena, enriquecerán á los que se acerquen á ellas. Decidles que es la memoria de aquel dia, en que el comercio, esa deidad tutelar de los paises pacíficos, echó los cimientos á su alcazar, y la América verá acercarse las flotas á sus puertos, para comprar sus producciones á precios importantes y valiosos. Decidles que es la memoria de aquel dia, en que el Americano puede decir: esta tierra que habito la hago fecunda para mí: Decidles por último, que es la memoria de aquel dia, en que Dios con mano fuerte nos sacó de la casa de la servidumbre, y rompió la escritura de nuestra esclavitud. Conducta misericordiosa, que excitará eternamente los afectos de nuestro corazon, y nuestras tiernas alabanzas á su nombre santo y adorable.

Sí católicos; yo me remonto hasta el seno del Eterno á rastrear su voluntad, y advierto que su dedo nos señala entre las naciones libres, y su brazo se empeña en manifestar que no profana la América los deberes de la rectitud, aspirando á su inmunidad civil. No espereis al presente una vara transformada en serpiente; un mar dividiendo sus corrientes, una columna de nube, ni otros prodigios que Dios obró con los hijos de Jacob, para libertarlos de Faraon. Los prodigios, dice San Agustin, son espresiones clamorosas con que Dios manifiesta sus designios; pero tambien es una voz demasiado elocuente el clamor de la razon, que el Autor de la naturaleza ha impreso en nuestra especie, como una medida viva de la justicia, y de la honestidad, añade aquel Padre del siglo cuarto. Sobre este principio puede sostenerse que la libertad civil de la América, es conforme á las ideas de Dios: la ley natural la autoriza.

Es necesario confesar que los Americanos nacieron libres é independientes, soberanos árbitros y jueces de sus acciones; y usando de esta libertad propia del hombre, se gobernaron muchos siglos, ya bajo el imperio paternal, ya bajo una cabeza que llevaba la voz, ya bajo la sombra de los soberanos de Méjico y Perú; personages morales que uniendo en sus manos y en su espíritu la fuerza y la razon en la parte mas pingüe de la América la pusieron en estado de seguridad, la ilustracion con leyes grávadas á la par de las que dictaron Minos en Creta, y Licurgo en Esparta. Los tronos de Montezuma y Atahualpa esparcieron en casi todo el continente los resplandores del oro, de que se formaban, y acreditaron que se sentaban en ellos Monarcas dignos de serlo.

Pero ¿qué advierto? estas frondosas vidas, van á desgajarse y son arrojados por el suelo: *evulsa est, in terramque projecta* (Exeq. cap. 19 v. 12) y del ameno sitio en que descollan, son llevadas á un lugar sombrío, donde nadie habita: *transplantata est in desertum, in terra invia et sitienti.* Gentes que vienen mas allá del mar, sostenidas con la última razon de los Reyes, ocupan el Nuevo Mundo, ¿quienes son estos y de donde vienen? puedo preguntar, como en otro asunto la Escritura. Son los Cortés y Pizarros, los Velazquez y Ojedas......que enviados de la España acaban con sus Reyes, y se posesionan á nombre de su soberano.

Esto es hecho. ¿Pero no me será licito preguntar sobre qué título se sostienen para hollar el derecho de la naturaleza? ¿Es derecho de guerra? Esta destructora del género humano puede justamente levantar la cuchilla en defensa propia para vindicar agravios, y recompensar derechos. ¿Y qué injuria habia hecho la América á la España? No puede decir esta lo que Jepte al Rey de los Ammonitas; que Israel no le habia hecho fuerza, que habia sufrido estravio por no pasar por sus tierras. Y cuando pisaron la América los Españoles no les franquearon sus tesoros? Es porque vivian en la infidelidad? Dios dá á los infieles el título de reyes; y decir que los que abrazan la fé, están autorizados para negar la obediencia á sus príncipes infieles, es esponer la Religion á la calumnia, con que acusaban los Gentiles á los primeros cristianos, y que refutó sabiamente Tertuliano. El dominio no se funda en la fé, sino en el libre alvedrio. ¿Será la donacion Pontificia? Pero el Apóstol no ha dicho que nada tiene que hacer con los que están fuera de la Iglesia? Jesu-Cristo ha limitado el poder de su esposa á los corderos y ovejas, y entre estos no se enumeran los infieles. Toda la liberalidad del Sumo Pontifice no estuvo reducida á otra cosa que declararlos promovedores de la fé en América. Ellos la trajeron, á ellos les debemos este inestimable don; pero se lo hemos recompensado superabundantemente con las espensas con que les hemos contribuido por el espacio de trescientos años. ¿Será el derecho de conquista? El derecho de conquista, dice el sábio Obispo Bosuet, no es incontrastable sino adquiere una posesion pacífica, ó se afianza en un justo convenio. Entonces tal derecho que empieza por la fuerza, se convierte, por decirlo así, en derecho comun y natural por el consentimiento del pueblo. Ni la España, ni la América se sometieron á sus conquistadores, ni convinieron en su dominacion. La fuerza dominó los cuerpos sin ganar las voluntades. La España sacudió el yugo opresor de los Cartagineses y Romanos, de los Godos y Suecos, de los Vandalos y de los Moros, que la dominaron ocho siglos, y del coloso Napoleon que holló su trono y sus hogares: ella recobró sus derechos y se hizo libre. Nadie por eso la acusa de injusta ó de ingrata. Censores de nuestra libertad, este es el juicio que debeis formar de las Américas. Sufrieron servidumbre que se cuentan por siglos, sin que se apagase el fuego eléctrico, que ha encendido la naturaleza. Vino la oportunidad y echamos manos del específico que dió vida al derecho de nuestra libertad agonizante en su opresion.

Sí; llegó la época feliz del 25 de Mayo de 1810, en que se verificó en las Provincias del Rio de la Plata, lo que Dios habia anunciado á su pueblo por Amos. Dará fin á la servidumbre de Israel: plantarán viñas, y beberán vino: formarán huertos, y comerán sus frutos: *convertam captivitatem populi mei Israel; platabunt vinsas, et bibent vinum earum, et facient hortos, et comedent fructus eorum.* La Providencia preparó de tal modo los sucesos, que todo cooperó al establecimiento de nuestros derechos. España oprimida por Napoleon, no podia ponernos á cubierto de un enemigo ambicioso, que inunda de emisarios la América, y en los momentos de su cólera, exclama: yo la devoraré al modo que las hambrientas fieras ensangrientan sus uñas en la humilde presa. Apenas Fernando sucumbe bajo el pesado brazo del Emperador de los Franceses, todas las Juntas Provinciales de España [illegible] nuestras túnicas, y ejecutan con el reconocimiento de soberanas. Nace la Junta Central, y al momento espira; y de sus cenizas se forma otra con el nombre de Regencia. Este Gobierno, con qué promesas brillantes no se esplica! Ella os dice, ya no sois colonias; pero advertid, esas órdenes secretas, para que no os permitan salir de la esfera trazada por la elocuencia, que dora las prisiones preparadas con la capciosa carta de emancipacion.

Las Córtes se Juntan; ¿pero con qué mezquindad se prestan á los derechos de los Indios? Se excluyen las castas de la representacion nacional, como si estas no regaran la tierra con su sudor, y la defendieran con su sangre; se admite un escaso número de diputados, mas desproporcionado á su numerosa poblacion. Se nombran representantes contra nuestra voluntad, á fin de disponer arbitrariamente de nuestros intereses. La España bajo el poder del frances, no puede libertarnos de sus garras: ¿y no es derecho de naturaleza buscar asilo de seguridad, y precaver su invasion? Pues esto es lo que ha hecho la América erigiendo un Gobierno capaz de sostenernos. Es del derecho del hijo y del pupilo emanciparse cuando la apatía ó conducta del padre ó del tutor comprometen su suerte, ó esponen su patrimonio á ser presa de un usurpador; es el derecho del esclavo el llamarse á libertad cuando el amo le abandona en sus dolencias; y esto es lo que ha hecho la América.

Compatriotas: ha sido justa, lejítima y santa nuestra causa: y por lo mismo no podemos menos que buscar en la proteccion del cielo el memorable acontecimiento que tuvo lugar el 25 de Mayo de 1810. Porque si cuando el pueblo de Dios, sujeto por la fuerza á la obediencia de Faraon, se reunió á Moyses y recobró su independencia, léjos de increpar el Señor su conducta, le ayuda y favorece; si cuando se hallaba subyugado por Holofernes envió á Judit, que le recobrara su libertad; si cuando quebrantando la obediencia, con que los ligaba la fuerza, diez tribus depositan la soberania en el hijo de Nabob, y se substraen de la dependencia de Roboan, sucesor de Salomon en el trono, Dios, léjos de indignarse manda al profeta Sedecias, que contenga un ejército de ciento ochenta mil hombres que tratan de invadirle, ¿cómo podria desentenderse de la condicion de los Indios despues de tres siglos de sufrimientos? Ni cómo podrá creerse que atentamos contra la Religion, cuando nos resolvimos á constituirnos independientes? Léjos de esto, nuestro procedimiento fué muy conforme á la doctrina de aquella buena madre, y á la equidad natural, de que emanan los eternos é inalienables derechos con que ennobleció á todos los pueblos del mundo el soberano Autor de la naturaleza. Jamas esta hija luminosa de los cielos aprobó el despotismo, ni bendijo las prisiones de la servidumbre. Jamás se declaró contra la libertad de las naciones, sino es que tomemos los abusos por principios. Elevada como un Juez integérrimo é inflexible sobre los imperios y sobre las repúblicas, miró con igual complacencia estas dos formas de Gobierno. Colocada entre las supremas magistraturas y sus súbditos reprimió el abuso del poder y la licencia de los pueblos; y de aquí es que en las crísis peligrosas de los Estados fué el último recurso del órden público, en medio de la impotencia de las leyes.

Por estos principios yo no temo excederme, si presento á la religion acompañándonos en la gloriosa empresa del 25 de Mayo de 1810, y casi me atrevo á añadir que en este dia se hizo tambien sentir aquella voz prodigiosa que salió desde la sarza de Oreb con tanta sorpresa de Moyses: Yo soy el Dios de Abram, de Isaac, y de Jacob: he visto con sentimiento la afliccion lamentable de mi pueblo, he ohido sus clamores en las violencias que sufre, y he bajado para sacarlo del imperio y tiranía de los Egipcios.

Ni ¿comó pudo ser de otra manera? ¿Cómo sin el escudo de la proteccion divina se habrian despreciado tantos peligros, para atender solamente á la salvacion de la Patria? ¿Cómo se habria moderado la fermentacion violenta que produjo en los hijos de nuestra amada patria sino se hubiera interpuesto en aquel momento el alto poder del Dios de la Paz? ¿Y en qué otra fuente deberán buscarse estos acontecimientos sorprendentes que han derivado esencialmente de aquella grande obra? Tal es ese interes con que todos los pueblos la adoptan, luego que se les ofrece la oportunidad, mirándola como un presente bajado del cielo, y el entusiasmo con que se pronuncian á su favor, dispuestos á los últimos sacrificios para defenderla. Tales son las glorias de nuestros ejércitos de mar y tierra, sus batallas formidables, sus triunfos gloriosos, sus grandes conquistas. Tal fué sobre todo el suceso clásico de la declara-

cion de nuestra independencia absoluta, porque yo debo asegurarlo: el Sol del 25 de Mayo de 1810, fue la aurora del que brilló con tanto esplendor el 9 de Julio de 1816.

¡O Dios inmortal! fuente y origen de la rectitud y de la justicia! Digno eres Señor de recibir el honor, la bendicion, la alabanza, la gloria y la accion de gracias por los siglos de los siglos! Que todas las criaturas te magnifiquen y alaben por esta obra asombrosa de tu misericordia sin límites! Que hasta la mas remota posteridad se perpetue la memoria de tan insigne beneficio! Que el empeño de conservar este don de vuestra clemencia sea tan acendrado, como el de los Romanos que se entregaron á las llamas por defender su libertad; como el de los Decios, que de dos en dos se inmolaron para sostener sus leyes é inmunidades; porque mejor es morir, decia el gran Macabeo, que sobrevivir á la ruina y degradacion de nuestra patria. Que desde el jóven robusto y esforzado, hasta el anciano vacilante y débil; desde el soldado acostumbrado á manejar el plomo y el acero, hasta la dama delicada y tierna; desde el Magistrado que administra la justicia, hasta el Ministro escondido en el retiro del santuario? sea uniforme el sentimiento, y general la decision de conservar incolumnes unos derechos que no podemos renunciar sin ultrage de la misma naturaleza, y sin injuria del inmortal 25 de Mayo de 1810. Ved ahi Gran Dios, lo que coronará vuestras misericordias, y pondrá el sello al don inestimable que nos regalasteis en aquel memorable dia.

He concluido, señores, mi primera parte, reducida, como lo anuncié á manifestar que siendo nuestra causa marcada con todos los caractéres de la justicia, y de la rectitud; Dios fué sin duda quien nos inspiró y quien protegió la gloriosa empresa del 25 de Mayo de 1810; y que por lo mismo debemos magnificar y exaltar su nombre santo y adorable — Paso, pues a la segunda, en la que presentaré brevemente el modo y los medios de que nuestras acciones de gracias sean agradables á sus divinos ojos.

SEGUNDA PARTE.

(*Concluirá mañana.*)

Estractos de periódicos estrangeros.

FRONTERAS DE ESPAÑA.

Lodosa, 2 *de Marzo.*

A pesar de la reconciliacion de D. Carlos con Maroto, la discordia reina en el campamento carlista. 186 oficiales y soldados de diferentes armas se han presentado en Logroño. Espartero los ha enviado á Burgos. Corre la voz que D. Carlos está determinado á oponerse á Maroto. El Brigadier Espeleta ha tomado un oficial carlista, quien ha declarado que habia sido despachado cerca de Cabrera por D. Carlos, quien le ruega venga á socorrerle y libertarle de Maroto.

Bayona 5.

Se anuncia que un escuadron carlista se ha presentado en Larraga y ha hecho su sumision.

Las voces de un avenimiento con el gobierno de Madrid, bajo la influencia de la Francia y de la Inglaterra, corren de nuevo en la Navarra y con tanto mas fundamento que el partido que acaba de sucumbir era el que nunca habia querido oir hablar de transacion. El hijo del infortunado Carmona, que era edecan de su padre, se pasó ayer á los cristinos; no ha querido permanecer mas tiempo bajo una bandera manchada con la sangre de su padre. Todo indica una nueva marcha politica y nuevos esfuerzos por parte de los carlistas.

Idem 6.

No es verdad que Zariategui y Elio hayan obtenido algun mando en el ejército. Estas víctimas del partido Tejeiro no habian todavia recobrado su libertad el 2 de Marzo. Sucede lo mismo con algunos oficiales implicados en la misma causa. Villareal es nombrado, dicen, primer Edecan de D Carlos. Urbistondo y Simon Torre han sido llamados á mandar. El cuartel gen. de D. Carlos estaba siempre el 2 en Tolosa. Tejeiro y 20 otros desterrados han entrado en Francia el 4 de Marzo por Olesse. Los estan esperando hoy en Bayona con la mayor ansia. Algunos dias antes el Brigadier Tarragual los habia precedido; ha llegado por los Aldades. Esta fuga se esplica, no porque Tarragual ha incurrido en desgracia, solamente de miedo de ser molestado por haber obedecido á las órdenes que se dieron á nombre del presidente el 21 del mes último.

El número de los desterrados va creciendo todos los dias. Han llegado ayer unos 20 á Sarre, entre estos el Obispo de Leon, quien no quiso aprovechar el permiso que habia conseguido de permanecer en España. Otros 50 han llegado antes de ayer á noche á Vera escoltados por cuatro compañías.

Maroto llegó el 1.° de Azcoitia al Durango con 7 batallones, 3 escuadrones y artillería. Ha sido recibido con una pompa real por una diputacion, el cabildo y el clero que fueron á recibirlo á fuera de las puertas. Se cree que Maroto, al irse al Durango, ha querido asegurarse la cooperacion de la division de Castor y probablemente darle otro comandante.

Maroto ha encontrado en el Durango al Padre Gil, jesuita, antiguo confesor de D. Carlos y enemigo jurado del Padre Larraga. Este religioso pasa por ser del partido moderado. Apesar de su repugnancia á volver al desempeño de sus funciones, Maroto lo determinó á irse al lado del Pretendiente.

El entusiasmo en favor de Maroto es mucho en las poblaciones y en el ejército. Estan convencidos que la paz no está distante. Este sentimiento domina todos los demas.

Maroto ha mandado levantar el bloqueo que prohibia la entrada y la salida de Bilbao. Esta medida debe estenderse á otros varios puntos.

Idem 7.

Goni con el 6.° batallon de Guipuscoa atravesó ayer el camino real del Durango, con direccion á Ordugna. Currion lleva la misma direccion con 10 escuadroner de lanceros é Ibarzabal los sigue con 4 batallones. No hay mas que desórden y anarquía entre los carlistas. Sus gefes se hacen la guerra los unos á los otros. Ibera, comandante del 5.° de Guipuscoa, ha pasado la noche última en Arrigïonaga, y Maroto ha llegado al Durango con 7 batallones. Balmaseda, quien era prisionero en la fortaleza de Guevara, ha fugado, y al ponerse á la cabeza de 3 escuadrones y de un batallon, ha atravesado Barambio gritando:—"Muera Maroto! Viva Cabrera!" Maroto furioso ha hecho fusilar el Gobernador de Guevara, un capuchino y dos sargentos, que se decian los amigos de Balmaseda; ha hecho prender tambien al Comandante de Ordugna el Sr. Ezquilen. Tres frailes que han predicado contra él; Valero, Edecan de Goni; el Edecan de Guergue, dos Capitanes y un Teniente del 6.° batallon y el General Zavala estan igualmente presos.

Ramirez de la Piscina, nombrado ministro de estado debe ceder el puesto al Conde de Alcadia, si este, que en la actualidad está en Viena, acepta el ministerio. La nueva camarilla que se ha organizado al rededor de D. Carlos ha balanceado un instante entre él y el Marques de Labrador.

Los partidarios de Tejeiro dicen aqui que los carlistas escasean de dinero, y que las cajas se quedaron vacias el 15 del mes último con el pago que Maroto ha hecho á sus tropas. De alli infieren que podria muy bien haber una reacion dentro de muy poco.

Maroto ha recibido á D. Carlos en Tolosa con una especie de solemnidad, y despues de una conferencia que duró algunas horas, este General se ha dirigido ácia la Vizcaya con algunos batallones. Se supone que trata de asegurarse del espíritu que anima á las tropas vizcainas, y de destituir algunos gefes. Todo induce á creer que pasará algun tiempo antes de abrir la campaña. Aun se afirma que la guerra entre Maroto y Espartero queda suspendida de resultas de la inteligencia que se obstinan en suponer entre ambos generales. Entretanto el último se ha movido pues que el 26 estaba en Lodosa.

El espíritu de los habitantes es muy favorable á Maroto; tienen confianza entera en sus capacidades. Miran al Pretendiente como enteramente nulo.

(*La Sentinelle des Pyrénées.*)

FRANCIA.

Paris, 11 *de Marzo.*

Hemos anunciado la llegada del Sr. Papineau al Havre, y esperabamos que la hospitalidad francesa tendria consuelos generosos para este ilustre proscripto. Hoy recibimos noticias muy estrañas. Al momento de salir para Paris el Sr. Papineau ha sido detenido por las autoridades del Havre; se le ha notificado que no se le permitiria viajar en Francia sino con un pasaporte del gobierno ingles.

(*Le National.*)

—Cartas de Maurice anuncian que un incendio violento habia estallado en Port-Louis, y habia ocasionado una pérdida de 600,000 pesos. Treinta casas situadas en el barrio de los censualistas han sido devoradas por las llamas. El barrio de los comerciantes no ha sufrido.

(*Le Courrier de Bordeaux.*)

—El Príncipe Napoleon Luis acaba en este momento una obra que vá á publicar, y que, dicen, causarà una gran sensacion en el mundo político. Es á esta grave ocupacion que dedica su tiempo, cuando no sigue los trabajos parlamentarios de àmbas càmaras.

(*Le Temps.*)

—Se nos escribe de Lóndres:

Por todo lo que pasa con respecto al Príncipe Napoleon Luis, es cierto que el gobierno ingles que parece tener á su respecto una reserva oficial, no omite indirectamente ocasion alguna de realzar su posicion de pretendiente, á fin de amenazar así la política del gabinete de las Tuillerias, cuyas tendencias àcia la alianza de la Rusia son patentes. Podemos afirmar que la recepcion que se le ha hecho al Príncipe ha sido de resultas de las órdenes que emanan indirectamente del ministro de la guerra.

(*Idem.*)

ASIA.

Tenemos noticias de Calcuta hasta el 7 y de Bombay hasta el 19 de Enero. Parece que los affghans han mudado de parecer y que el gefe de Herat se unirá á Dost Mahomet contra nosotros. El Sr. Campbell se ocupaba en fortificar los diferentes pasos en nuestra línea de marcha sobre Kandahar. Los rusos siguen sus intrigas con mas actividad que nunca. Estas circunstancias esplican la conducta que la Persia ha tenido con nuestro embajador y la pérdida recien de nuestra influencia en la Asia central. Una fuerza considerable á las órdenes del General Bowen iba á marchar sobre Jhansee, y un enviado hydrabad habia llegado al campamento de Sir John Keane con el objeto ostensible de celebrar una convencion, por la cual se permitiria á nuestra tropa marchar pacíficamente sobre esta ciudad, situada en el camino para Caboul; pero se suponia q' el objeto verdadero de su mision era el de reconocer la fuerza britànica.

Las gacetas de Madras refieren que se aumentaban con rapidez las probabilidades de una guerra con Burmah.

Del mar Bermejo sabemos que la espedicion que salió de Bombay el 31 de Diciembre, ha tomado posesion de Aden por asalto.

(*Sun.*)

Entrevista de Lord Auckland y Runjet-Singh.

Se lee en la *Gaceta de Bombay* del 21 de Diciembre:

"La primera conferencia entre Lord Auckland y Maharajah Runjet-Singh ha tenido lugar el 29 de Noviembre. Maharajah vino á visitar al Gobernador General rodeado de una brillante plana mayor. A las 9, un solo tiro de cañon anunció la llegada de Runjet. Ofrecian un espectáculo muy curioso las dos filas de elefantes que le precedian; estaba su elefante cubierto de un rico caparazon. Los dos gefes se abrazaron; podia entonces repararse el estraordinario contraste entre los modales elegantes y la magnificencia oriental del Gobernador General de las Indias, y el aspecto sencillo de un soberano, cuyo poder, al verlo, nadie sospecharia. Runjet tiene los ojos muy vivos; su boca queda casi oculta por una barba densa blanca y bigotes. Llevado á una tienda ricamente adornada, ha recibido con una gracia que le es poco familiar los regalo de la Reina Victoria. Entonces ha tenido lugar la conversacion siguiente:

"*Lord Auckland*—Toda la correspondencia que recibo de Inglaterra concuerda en pedir ansiosamente noticias de vos.

"*Runjet*—Me alegro; me gustan los ingleses, y miro como amigos sus oficiales que me rodean.

"*Lord Auckland*—Aqui tiene Vd. el retrato de nuestra jóven y hermosa Reina, tan célebre tanto por sus virtudes como por su grandeza.

"El Mayor General Cotton habiendo presentado á Runjet este retrato en un cuadro de oro maciso, cuando se oyeron las salvas de artillería, el Maharajah se inclinó profundamente, contempló con atencion el retrato y despues dijo: "este es el regalo que podia hacérseme; lo recibo como una prueba de la amistad que ligan àmbos gobiernos, y de vuelta en mis estados haré celebrar con una salva de 101 cañonazos ese feliz acontecimiento..... Decidme, los ingleses ocupan todavia la isla cerca de la Persia (Karrak) y con qué fuerza?"

"*Lord Auckland*—Tenemos en esa isla un regimiento europeo, y vamos á mandar dos mas.

"*Runjet*—Ha mucho tiempo que no teneis noticias del General Ventura?

"*Lord Auckland*—El General estaba últimamente en Inglaterra; pero pronto volverá, al saber que deseais sus servicios.

"*Runjet*—Cual es, á vuestro parecer, el mejor general, Allard ó Ventura?

"*Lord Auckland*—No puedo decirlo; àmbos son buenos y beneméritos generales; àmbos han sido formados en la escuela de Napoleon, uno de los mayores y mas valientes de los héroes que han existido, y que no cedió á ninguno sino á Wellington; ese general á quien nuestra patria debe tanta gloria.

"*Runjet*, oyendo la música militar—Me gusta mucho la música; ella eleva el alma, dá valor al soldado en la hora del combate; nunca he podido, por atender á otros gastos, dar música á mis regimientos; harto lo siento.

"El Maharajah, habiéndose levantado despues para examinar las piezas de artillería que le eran distinadas, se cayó, y para tranquilizarlo, Sir Henrique Fame juzgó deber fingir tambien una caida. Esta ocurrencia no causó sensacion alguna á Runjet.

"Al dia siguiente tuvo lugar otra conferencia. Esta vez el Gobernador General con uniforme de ministro de estado, azul y oro, vino á pagar la visita á Maharajah. Los uniformes de la guardia de Runjet-Sing, compuesta de 2 ó 3 mil hombres, relucian de seda y oro. En su tienda se habian puesto sillas poltronas de oro y plata, y alfombras magníficas. Runjet, á quien fueron sucesivamente presentados los oficiales ingleses, les dirigió algunas palabras, y recibió despues los respetos de sus principales Sirdars. Despues de las presentaciones oficiales, unas jóvenes bailarinas, ricamente vestidas, ejecutaron danzas nacionales. Entonces se repartieron los regalos,

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 885 — Cuenta de la Tesorería General del Sábado 15 de Junio de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos
ENTRADA.										
Existencia de ayer 14	214,591 1	704 3½	571,636 4	5,980	498,136 2½	4,000,000	802,900	4,419,600	1,627,236 ½	
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley	33 4½									
Venta de tierras	116 4									
Letras de idem cobrado	994									
Trasladados de Receptoria	13,800									
	229,484 1½	704 3½	571,636 4	5,980	498,136 2½	4,000,000	802,900	4,419,600	1,627,236 ½	
SALIDA.										
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	19,800			
Premio	937 4									
Letra de venta de tierra cobrada	" " " "	" " "	" " "	994						
Al Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno para los objetos públicos que el Gobierno le ha ordenado	1,200									
Al Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores D. Ildefonso Isla, para el objeto que el Gobierno le ha ordenado	2,000									
Existencia que queda hoy	225,346 5½	704 3½	571,636 4	4,986	498,136 2½	4,000,000	783,100	4,419,600	1,627,236 ½	
	229,484 1½	704 3½	571,636 4	5,980	498,136 2½	4,000,000	802,900	4,419,600	1,627,236	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nº 886 — Cuenta de la Receptoría General del Sábado 15 de Junio de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	1,796 ½	25 2½	" " " "	9,120	92,885 5½	757
Entrada	98 4					
Salida	" " "					
Puerto	3 3					
Contribucion	88 6					
Papel Sellado	10,300					
Correos	235					
Policía	1,717 4					
Enfiteusis	29 4					
	14,253 5½	25 2½	" " " "	9,120	92,885 5½	757

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesoreria General	13,800					
Existencia	453 3½	25 2½	" " " "	9,120	92,885 5½	757
	14,253 5½	25 2½	" " " "	9,120	92,885 5½	757

Buenos Aires, Junio 15 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervino por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

los schals y demas objetos destinados al Gobernador y á su comitiva. Lord Auckland se despidió de Maharajah; las salvas de artillería anunciaron su salida."

Cartas que existen en el Correo venidas en la Corbeta de S. M. B. CALLIOPE.

Agustin Carsá
Brigido Ponce
Dorotea Rodriguez
Eulogia Marne
José A. de Maria
Juan M. Villarrasa
Lino J. de la Torre
Luigi Madeo
Maria T. Salas
Manuela Lorenze
Máximo Jimenez
Manuel Espinosa
Rufina Frias

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de arria, procedente de San Juan, á la consignacion de D. Pedro García Diaz—Cargamento: 52 barriles aguardiente y 2 sacos higos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 17.

223 fanegas: vendidas desde 82 pesos hasta 95 pesos, segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 17 del corriente:

Cueros vacunos	88
Cueros de potro	8
Cueros de carnero	1260
Cueros de nonato	3
Arrobas grasa	19
Arrobas sebo	21
Arrobas crin	1
Arrobas charque	4
Fanegas maiz	202
Fanegas trigo	150

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 17 del corriente.

Cueros vacunos	400
Cueros de carnero ....(doc.)	53½
Cueros de nutria ....(doc.)	15½
Fanegas trigo	271
Fanegas maiz	33
Arrobas grasa	32
Arrobas sebo	53
Arrobas crin	15½
Cueros de caballo	1
Quesos	279

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 15.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	2
Muertos	0
Existentes	88

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 17.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	249			
——Pátrias	248			
Pesos fuertes	14	6		
——Pátrios	14	6		
——Patacones	14	6		
Macuquino la de cordon	14	4		
Cortada (no hay)				
Fondos public. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 3¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Pablo Olave, 1 hijo y un esclavo (José,) — Rio Janeiro

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Samuel Tyler, — Rio Janeiro
Mariano Silva, (esclavo) — id.

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Milner, — Rio Janeiro
Pablo Montano, — id.
Baltasar Gomez, 9 peones, — Mendoza
Manuel Moreno, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Alcorta, — Rio Tercero

MARITIMA.

☞ No ha ocurrido novedad en el Puerto.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 4.—Patacho sardo *Bella Teresa*, de Rio Janeiro el 22 del próximo pasado, á Capurro y Ca.

Dia 5.—Bergantin goleta ingles *Don*, salió de Glugon el 22 de Marzo, á los Sres. Anderson Mackfarlane y Ca., con 300 cajones efectos, 66 fardos id., 57 barricas id., 37 canastos losa, 1052 ollas fierro, 357 atados fierro, 6 id. acero.

Barca americana *Maddona*, de 262 toneladas, capitan Miguel Wise, salió de Filadelfia el 19 de Abril, á los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., con 94,401 pies tablas, 63 cajones mercancias, 8 id. papel, 6 id. tabaco, 50 cascos aceite.

Barca inglesa *Lancashire*, de 195 toneladas, salió de Liverpool el 29 de Marzo, al Sr. Stegman, con 272 fardos efectos, 370 id, 50 id. latas, 101 barricas mercancias, 51 canastos losa, 20 toneladas carbon, una partida de fierro.

Dia 7.—Patacho brasilero *Sumar*, de 122 toneladas, salió de Santa Catalina el 2 del corriente, capitan Sumar, á la órden, con 360 sacos fariña, 1,000 alqueires sal, 19 pipas aguardiente, 29 barriles id., 19 sacos id., 16 id. maiz.

Dia 8.—Polacra española *Amelia*, de 85 toneladas, capitan Gregorio Beltran, salió de Rio Janeiro el 31 del pasado, á la órden, con 24 pipas caña, 30 barricas id., 3 fardos mercancias, 50 barriles manteca, 13 cajones queso, 3 id. medicina.

Bergantin brasilero *Ocho de Julio*, de 130 toneladas, capitan Antonio Gonzalez Viana, salió de Parnaguá el 26 del pasado, á Javier Alvarez con 35 moyes sal, 5½ docenas tablas.

Dia 9.—Bergantin ingles *María*, de 210 toneladas capitan Georgo Guillermo, salió de Lisboa el 9 de Abril, á los Sres. Rodger y Ca., con 1,027 moyes sal.

Fragata francesa *Clio*, dé 249 toneladas, capitan Harrowarld, salió de Parnaguá el 26 del pasado, á D. Pablo Duplosis, con 1377 medios tercios yerba, una partida de madera.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 18 á la 1.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

14.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

EL MARTES 18 DE JUNIO DE 1839.

Se exhibirá el drama en 7 actos titulado—

QUINCE AÑOS HÁ,

Cuya funcion anunciada para el Domingo próximo pasado no pudo verificarse por enfermedad de la Sra. Trinidad Guevara.

Aviso.

EN el Colegio de Huérfanas se necesitan dos Señoras para darles empleo. jn 17 3p

Solicita colocacion

UN mozo como de 20 años, para mucamo de una casa estrangera; tiene aptitudes y dará garantía de su conducta. Quien lo necesite ocurra á la calle de Tacuarí número 43. jn17—

ROBO.

EN la calle de Potosí num. 172, el Sábado á las dos de la tarde, han robado un velo negro frances de cuatro guardas; este tiene varios puntos y están marcados con hilo blanco. El que diere noticia de él, ó lo presentare en dicha casa, será bien gratificado. jn17 4p

¡Viva la Federacion!

Hospital General de Mugeres.

EL Ilustrisimo Sr. Obispo Diocesano, ha donado cincuenta pesos para sosten de este Establecimiento.
j17 ROSADOS.

Se vende

POR la ínfima suma de 4,000 pesos corrientes, una pequeña Quinta situada en la calle del Parque, á distancia de 25 cuadras de la plaza de la Victoria, y á dos del Mercado del Oeste, ó antiguos Corrales de Miserere. Dicha quinta consta su edificio de tres habitaciones de teja, y una de azotea recien hecha: tiene como 60 árboles de toda clase de fruta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88, ó á la de Maipú número 209. j17 3s

Se vende

POR el ínfimo precio de 5,000 pesos moneda corriente, la casita situada en la calle de Córdoba señalada con el número 14; dicha casa consta de cuatro habitaciones (tres de ellas de teja) cocina y demas oficinas precisas: consta su terreno de 13 varas de frente y 17 de fondo. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 209. j17 3s

UN PAVO REAL

SE ha hallado hoi á las cinco de la mañana; el que se hallare con derecho á él ocurra á la Casa de Gobierno donde está, dando las señas de él será entregado. j17 1p

"The Times" of 20th March, 1839.

The Gentleman who has taken the above paper from the Commercial Room, is requested to return it.

Liberto.

Se vende el derecho de un liberto, calle de la Victoria numero 119. j 15 5p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES, &.

El Martes 18 del corriente, á las 11 de la mañana, en la casa de altos, calle de Potosí núm. 97, y por tener que desocuparla, se han de rematar precisamente á la mejor postura, todos los muebles y útiles de dicha casa.

Una cujá camera de moda con colchones,
Dos cómodas, sofaes con asiento de crin;
Dos docenas sillas de esterilla doradas,
Una mesa redonda de caoba con piedra de mosaico de colores,
Mesas de arrimo, id. de diversas clases,
Una mesa de comer de caoba,
Otra id. de jacarandá, dos id. redondas,
Una silla de montar de señora,
Una alfombra para sala,
Dos colchas, un par de cuadros al olio,
Un crucifijo, un tocador,
Un sofá de madera, y otros varios muebles.
Un Juego de mesa de cubiertos &c. de composicion fina, alguna loza y cristales &c.

ALHAJAS.

Un relox de repeticion de oro con cadena y sellos de id.,
Un anillo de brillantes, uno id. de diamantes,
Una cadena de oro para relox,
Otra id. de eslabones, un relox de plata,
Un mate con bombilla de id.,
Carabanas de id., id. de topacio,
Un par de espuelas de plata,
Un alfiler de pecho de brillantes, y algunas otras alhajas,
Una capa de paño color pasa con vueltas de terciopelo punzó,
Y unas pocas piezas de ropa hecha,

POR EL MISMO.

UNA TIENDA.

El Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que ocurrir á otro negocio, todo el contenido de la tienda sita en la nueva Recova número 72, y consiste—

Hilo blanco de ovillos y de colores,
Idem de carretel y de sastre,
Idem de castilla para bordar,
Agua de colonia alemana y otras clases,
Cintas de gacilla, de liston y varias calidades,
Trencillas de algodon, cintas de hilera,
Abanicos de diferentes clases,
Encages bordados de hilo, puntillas de algodon,
Hilo de oro, tul y blondas de seda,
Espejos de varias clases, broches,
Fleco para calsoncillos y de colgadura,
Pomadas, agua de olor y de ambar,
Cubiertos de mesa, tiras bordadas,
Palitos de fósforos, elásticos para tiradores,
Galon de oro y plata, estuches de nabajas finas,
Cortaplumas id., jabones de olor,
Peinetas de rulos, seda de coser,
Tiradores, jabones de olor, entorchados de seda,
Mechas para quinquet,
Cordones, quinquet,
El armazon con vidrieras y mostrador, y otros varios artículos &c.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos—

Pañuelos fleco de lana,
Idem sin fleco,
Idem de medio rebozo,
Zarazas, hilo de ovillos,
Lienzos americanos,
Flecos de seda y lana como para sobrepuestos y otros destinos,
Balletas de pellon, id. fajuelas,
Bramantes finos con alguna adiccion,
Bretañas de hilo y otros varios efectos;

POR EL MISMO.

En la Pulpería calle del Parque núm. 73.

El Miércoles 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura las existencias de dicha pulpería, que consisten en varios restos de—

Yerba, tabaco, grasa, licores embotellados,
Vinagre, botellas, frascos,
Y otra porcion de menudencias del negocio que se verán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En el Corralon de Maderas calle Nueva tras de Santo Domingo.

El Jueves 20 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, los efectos siguientes—

Varias puertas y ventanas nuevas de todas clases,
Id. id. id. usadas,
Algunos ejes de fierro para carretas,
Bancos de carpintero, carretillas de mano,
Una gran rueda de fierro como para atahona,
Dos ruedas de id. chicas,
Un carro con arreos,
Algunos herrajes y herramientas,
Cerraduras y visagras, clavos,
Un tacho de fierro, una cuja de idem,
Un torno, una estufa con marco.

Al mismo tiempo se rematará—

Pino de Rusia y Americano,
Roble, fresno, birche y alamo,
Tablazon y madera de tres galpones,
Piernas de llave de lapacho,
Costaneras de lapacho propias para carretas,
Y otros varios artículos.

AVISOS.

Gratificacion.

El 13 á las 5 de la tarde se perdió un caballo zaino, herrado de los cuatro pidos, la marca es la del Sr. Vico. Lleva un bozal de suela con argolla de fierro. El que lo entregue á su dueño en la calle de Suipacha casa de D. Manuel Rosen recibirá una buena gratificacion.
j 15 3p

Dinero á rédito y Fincas á venta.

Se dan algunas cantidades sobre hipoteca. Se vende una casa nueva en la calle de la Catedral, en 17,000 pesos, último precio. Igualmente otra inmediata á San Juan, en 16,000. Una casa de toda comodidad en la calle de Chacabuco con esquina y almacen y 6 piezas mas, 2 patios y un gran corralon todo cercado de pared y porton correspondiente á la otra calle, en 25,000 pesos. En la del Perú una de 12,000. En la de Córdoba una de 11,000, y otra de 7,000. En la de la Esmeralda otra de 5,500 ps. En la Plaza de Lorea una de 25,000. Inmediato á la Plaza Nueva otra casa recien construida, en 25,000. En la de la Reconquista una de 20,000 y otra de 9,000. En la de Corrientes una de 5,000 ps. En la de las Artes una de 20,000 y otra de 26,000. Otra inmediato á la Plaza de la Victoria. En la de Maipú otras de 12,000 y de 6.500. En la de Potosí una casa como para fábrica ó barraca en 60,000 y otras muchas en otras calles. Tambien se compran dos criadas y un criado, que quieran salir fuera de la provincia. Puede ocurrirse al encargado, en la Recova Nueva núm. 72, de las 11 á las 2 de la tarde.
j 15 3p

Aviso interesante.

Se venden dos fincas en la calle de las Piedras número 232, que forman esquina con la calle de la Independencia, con efectos de almacen y pulpería: tambien se advierte que se recibirá en cambio algun terreno ó casa mas chica. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.
j 15 3p

Guantes de algodon

De todos colores gruesos y finos; id. medias medias inglesas: se hallarán en la calle de Cangallo núm. 35, al lado del Teatro.
j 15 3p

25$ de gratificacion.

Al que dé noticia cierta ó entregue en la casa número 212 calle de la Catedral, á un chinito llamado RAMON, que se ha perdido ayer como á las 2 de la tarde, por los barrios de la Merced y Catalina; vá en mangas de camisa de listado con baston morado, pantalon de canton plomo oscuro y descalzo: es bajito, de edad como de 8 años, bonito de cara, ojos negros, color rosado y bastante ladino.
j 15 3p

Un Caballo

Se ha perdido anoche, de la puerta núm. 8 calle de Suipacha. Va ensillado con un recado de campo de mucho uso, y unas maletillas con ropa &c.; es oscuro, y manso. Se gratificará á quien lo entregue allí.
jn15 4p

SE VENDE

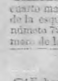

Una casa que hace esquina en la calle de Potosí y Lorea, una cuadra de la Plaza, en 36 varas de frente al Norte y 43 varas de fondo al Sud, con 14 cuartos de alquiler, cada uno con patio y cocina: esquina con trastienda y otro cuarto mas, y un hermoso corralon independiente del corral de la esquina. El que se interese puede ocurrir á la Recova número 72, de de las once á las dos de la tarde, ó dejar el número de la casa donde irá el encargado.
j15 3p

ROBO.

SE han robado ayer Viernes 14 del corriente, entre doce y una del dia, los artículos siguientes, de la casa de Ibarra, calle del Perú número 139.

1 fraque negro de paño, de uso,
1 pantalon idem idem,
1 levita de verano, negra,
1 fraque de idem morado,
1 pañuelo de seda morado, de manos,
Y otras varias cosas.

El que dé noticia de cualquiera de estas prendas, en la casa indicada, será bien gratificado.
j15 1p

Terrenos y fincas á venta.

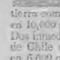

Se vende un terreno entre la Villa y la Guardia del Lujan, y otro inmediato á Moron. Varios sitios en la ciudad y suburbios. Una casa en la calle de Suipacha inmediata á la plaza del Templo con ocho habitaciones, en un cuarto de tierra completo, todo cercado de pared, muchas plantas &c., en 10,000 pesos. Otra en la calle de Tucuman en 6,500 ps. Dos inmediato á Lorea de 3,500 á 5,000 pesos. Una en la de Chile en 8,000 pesos, y otra en la de Maypú con esquina en 6,000 pesos. Igualmente una casa nueva con mucho frente y fondo completo, y comodidad suficiente en la calle de la Paz en 36,000 ps., y otra en la del Buen Orden en 32,000. Por todo puede ocurrirse á la Recoba Nueva núm. 72, donde estará el encargado desde las 11 á las 2 de la tarde.
jn 15 3p

GRAN BARATILLO
De Carbon de Tala y Espinillo,
Á 8 PESOS LA CUARTILLA.

CONTINUA en la calle del Perú, ántes de la Florida, al lado del núm. 99, finca del Sr. Huergo
j 14 10p

Gran Baratillo,
De Carbon de Tala y Espinillo,
á 8 pesos la cuartilla.

CONTINUA en la calle de Chacabuco núm. 135, de atras del Mercado media cuadra para el Sud.
j 14 10p

Gran Baratillo de Carbon de Tala y Espinillo á 8 ps. cuartilla.

CONTINUA en la calle de las Piedras número 205, de San Juan 5 cuadras para el Sud.
j14 10p

VINOS EMBOTELLADOS *en Europa.*

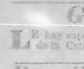

Hay de venta en Barricas de 4 docenas, de Jerez y Oporto, núm. 12, calle de la Universidad, casi tan barato en el dia como el carlon. Igualmente Té imperial y Negro—Azúcar candia—Dulces en almivar y otros renglones de la China, que para concluir factura se venden sin atender á las alteraciones actuales.
j 14 15p

Grasa en begigas.

LE hay superior de campo, en la calle de la Piedad tras de la Catedral núm. 43½, y se vende muy acomodada.
j 14 7p

Baratillo de Leña de Rama.

SE venden 200 á mas carretadas rama de tala, á dos y media leguas de la ciudad, en partidas al gusto de los compradores á un precio muy acomodado, en la calle del 25 de Mayo núm. 54
j 14 4p

Se necesita

PARA un [illegible] y comida [illegible]. En esta imprenta darán razon.
j 14 4p

Leña de Tala,

SE venden 100 ó mas carretadas de superior calidad y buen tamaño, en partidas como sea conveniente á los compradores; las que serán conducidas á su casa. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 54, ó la de la Reconquista núm. 7.
j 14 4p

Interesante.

EN la calle de Chacabuco núm. 13, se venden por pequeñas cantidades al gusto de los compradores, los artículos siguientes.—

Vino catalan,
Aguardiente de España,
Yerba, Azucar blanca y terciada,
Fierro para arcos de pipas y fardos,
Capas de merino, Bramantes,
Pañuelos de merino bordados,
Idem de seda colchados &c. &c.

j 14 6p

Conclusiones TEOLOGO-CANONICAS.

HAY el Mártes 18 de Junio en el Templo de San Francisco.

Replicarán—

El Illmo. Sr. Obispo Diocesano—
Dr. D. Mariano Medrano.
" D. Leon Banegas.
" D. Pedro Medrano.
" D. Diego Zavaleta.
" D. Eusebio Agüero.

Se dará principio—Por la mañana á las 9, á la tarde á las 4.
j14 3s

Gratificacion buena.

A la persona que entregue una morena que se ha fugado el 12 de este mes de la calle de la Universidad número 107, llamada ISABEL, de nacion minchélo, con la cara rayada, su modo de mirar es visca de un ojo, de edad como 22 años, algo alta y un poco gruesa.
j14 3p

AVISO.

En San José de Flores se halla una casa con seis piezas habitables y muy decentes, que proporciona la comodidad bastante para una numerosa familia. El que desee ocuparla ocurra á la calle del Cerrito núm. 254, donde hallarán con quien tratar.
j14 4p

¡Viva la Federacion!
AVISO DE LA POLICIA.

HASTA el Juéves de la próxima semana, 20 del corriente, se admiten propuestas de géneros para la Rifa del 9 DE JULIO; en la inteligencia que los propietarios de dichos géneros deben responder de que la calidad y tamaño será igual á las muestras que presentaren.
Buenos Aires, Junio 14 de 1839.
j14 3p

Otro.

EN la noche del 12 del corriente, ha sido encontrado un caballo color rosillo con freno y silla; puede ocurrirse por él á la Comisaría de Ordenes, donde será entregado justificando la propiedad. Junio 14 de 1839.

Se vende

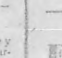

Una Casa sita en San José de Flores, edificada en terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo, distante de la Iglesia como cuatro cuadras. Quien se interese por ella puede verse con el encargado de su venta en la calle de la Victoria núm. 148.
j14 8s

Aviso.

EN la calle de Chacabuco número 30, se necesita una cocinera de buenas costumbres.
jn13 4p

Se venden

BELDOZAS francesas y puertas de buen úso, calle de las Piedras número 8.
jn13 5p

Al Público.

Se publica durante ocho dias por segunda vez.

LA que subscribe tiene en su poder varias prendas para garantirle el dinero que ha franqueado á sus dueños por remediar sus urgencias. No habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravísimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pérdida real, avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que, si no lo verifican, procederá á venderlas del mejor modo que pueda: por esta operacion quedará chancelada la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para rescatarlas, segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoseles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de la Piedad núm. 77, se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 81. Mayo 13 de 1839.

jn13 8p *Eufracia Rousseaux.*

Se compran

DOS alfombras en buen uso, que tengan de 6 á 7 varas de largo y de 5 á 6 de ancho. En esta imprenta darán razon.
j13 4p

Vino Carlon y de Cette,
Por pipas y en partidas al gusto de los compradores.

HAY de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
j 13

Aviso al Público.

EN la calle de la Universidad número 34, se ha sacado una agua para la cara tan simple como exacta en sus efectos; tiene la virtud de gastar el paño, seca los barros, destruye las arrugas, borra los empeines y da un color natural al cutis. Seria inoficioso recomendarla, ya el público tiene pruebas inequivocas de sus escelentes cualidades.
j12 3p

Se ha perdido

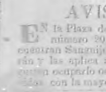

El Lunes 27 de Mayo, en la Plaza de Lorea, un perrito fino, lanudo, raboncito. El que lo entregue en la calle de Belgrano número 204, ó en la Esquina de la Patria, será gratificado.
jn12 3g

AVISO AL PÚBLICO.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas número 201, casa del Maestro Luis Bisfore, se encuentran Sanguijuelas grandes que en ninguna parte se hallarán y las aplica á un precio muy moderado. Los Sres. que quieran ocuparlo ocurran á la tienda espresada que serán servidos con la mayor prontitud.
j12 3p

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad número 109: Para tratar ocúrrase á la Recova Vieja núm. 6.
j 11 4p

Terreno en venta.

UNO cercado que contiene como dos cuadras cuadradas de superficie, sito en una de las mejores calles y puntos de Barracas, cercado por los cuatro costados, cercado por [illegible], y propio para varios destinos. Ocúrrase al número 48, calle de la Universidad.
j17 8p

Aviso.

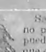

Se necesita comprar el derecho de una Liberta que no pase de 8 á 10 años. El que la quiera vender, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 223, que encontrará con la persona que la necesita.
j12 3p

Conveniencia.

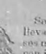

Se compra una Criada de servicio general para llevarla á Montevideo, rebajándole cada año 150 pesos moneda corriente, escriturándole este compromiso con intervencion del Sr. Juez de Menores. La que quiera ser libre puede aprovechar esta ocasion ocurriendo para tratar á la calle de la Paz número 30.
j12 3p

Se dan 20 ps. de gratificacion.

Al que entregue ó dé noticia en la calle de Belgrano número 97, de un Perro que se ha perdido el Mártes 11 del corriente por la mañana: tiene las señales siguientes—orejas largas y negras, y varias pintas y manchas negras por todo el cuerpo.
j12 4s

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años para aprendiz de herrero. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz número 42.
j11 8p

Se necesita

UN Mozo para el despacho de una sala, en la Fonda calle de Representantes número 93, frente al Consulado.
j11 4s

Interesante.

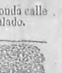

En el establecimiento horticol de Holmberg se venden ingertos de todas clases de Naranjos, Limones, Limas, Cidras &a., de Perales, Manzanos, Priscos, Pavias, Melocotones, frutas de la Virgen de todas clases y otras muchas clases, cuyo detalle puede verse en la calle de la Victoria peineteria del Sr. Masculino.
j 11 10p

AVISO.

UN jóven de aptitudes busca una colocacion en un establecimiento de estancia. Dará buenas recomendaciones de su conducta. En la calle de la Victoria número 9½ encontrarán con quien tratar.
j11 4p

Madama ANNAT,
Retratista en Miniatura y al Olio.

TIENE el honor de avisar al público, y á todas las personas que hasta ahora le han acordado su confianza para la Pintura en Miniatura, que ha ensanchado su taller y se ocupa tambien en la Pintura al Olio de cuerpo entero; arte que posee con perfeccion, como discipula de los mejores profesores de Paris; y se lisonjea que sus obras agradarán por la semejanza y bien acabado de los retratos que le ordenen en ambos géneros de Pintura. Podrán verse sus trabajos concluidos y los que actualmente tiene entre manos, ocurriendo á la calle de la Federacion (ántes Plata) número 40, altos ántes de concluir la primera cuadra para el campo, á media cuadra de la Plaza de la Victoria.

Asimismo le es satisfactorio avisar, que la Academia de Dibujo que tiene establecida en dicha casa, á la que dedica la mayor contraccion diariamente á las oraciones, y en la que han aumentado los discípulos, ofrece la mejor oportunidad á las personas que tengan jóvenes que deseen aprender el dibujo.
j 11 4s

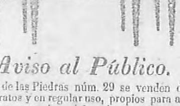

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras núm. 29 se venden dos pianos muy baratos y en regular uso, propios para aprender á tocar. Tambien se vende uno de primera calidad y una máquina de loteria completa. Encontrarán con quien tratar por la mañana hasta las 9 y á la tarde desde las 5 adelante.
j 11 6p

SE VENDE

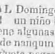

Una casa en la calle de la Universidad, edificada en 31 varas de frente y 21½ de fondo, que produce de 250 á 300 pesos al mes. El que se interese por ella ocurra á la calle de Representantes núm. 76½.
j11 3p

Se ha huido

EL Domingo á la noche de la casa calle de Méjico No. 300, un niño blanco de edad de 14 años, es bajo y flaquito, y tiene algunas pecas en la cara; lleva botines nuevos, pantalon de nanquin obscuro, chaleco blanco con pintitas coloradas, chaqueta negra de lanilla remendada atras con una pieza y una buena gorra de cuero de mono. El que lo entregue en dicha casa ó dé noticias de él será gratificado.
j 11 1p

Conchavado

SE necesita uno para todo servicio y con buenas recomendaciones: ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 94.
j 11 5p

Se vende

UN terreno con lo en él edificado, de 17½ varas de frente y 70 de fondo, situado en la calle de las Artes á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria, por la suma de 26,000 ps. moneda corriente, ó su equivalente en Fondos Públicos al corriente de plaza. Igualmente se vende una pequeña casa con 4 habitaciones, en el infimo precio de 5,000 pesos moneda corriente, cuya casa esta situada en la calle de Córdoba á media cuadra de la Iglesia de Santa Catalina para el rio. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88.
j 11 4s

Tablas de Caoba

DE media pulgada, hay de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
j 11 3p

Interesante.

CALLE de Representantes núm. 91, frente al Consulado, se vende carbon de tala superior por carretadas, puesto en casa de los compradores á precio equitativo; y tambien se vende por cuartillas á 8 pesos.
j 11 15p

Interesante.

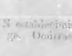

EN la Calle de la Catedral número 42, se tendrán á venta desde mañana sombreros ingleses de primera calidad y de varias formas al infimo precio de 28 pesos cada uno; tambien algunos de felpa á 20 pesos.
j11 3p

Se compra

UN establecimiento de estancia ó un terreno en buen paraje. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 209.
j 10 8p

Ama de Leche.

EL que necesite una de leche entera, ocurra á la calle de Potosí núm. 235, que dará buenas recomendaciones de su conducta, y es de buena leche.
j 10 3p

Se vende

UNA partida de leña de durazno de dos mil y mas pesos el todo, ó en partidas pequeñas. Calle de la Universidad núm. 210.
j 10 3p

Se necesita

UN COCINERO, en una familia inglesa; con buenas recomendaciones de habilidad en el arte, y de un carácter honesto y fiel; sin estas cualidades no serán admitidos. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 142.
j 10 6p

Aviso al Público.

EN la calle de Cangallo núm. 36, en el establecimiento del profesor de flebotonia y cirujano dentista que suscribe, se aplican Sanguijuelas grandes, por él mismo, á 10 ps. una, y se venden instrumentos de su profesion modernos, franceses é ingleses de los mejores fabricantes conocidos; por estar próximo á trasportarse á Lóndres—
j 10 *Moura.*

Leña de Tala.

SE venden 100 carretadas de superior calidad y buen tamaño en cantidades, al gusto del comprador, en la calle de la Esmeralda núm. 81.
j 10 4p

Se vende

Una quinta, como á cuatro cuadras de San José de Flores al Sur, calle por medio con la del finado Millan; tiene montes de duraznos, alfalfares y terrenos para sembrar, con ranchos de material. Quien se interese en ella véase con D. José Cabezas, que vive á espaldas de la Iglesia de Flores, media cuadra para el Oeste. Asimismo se vende un cuarto de tierra cercado de pared, con 16½ varas de frente y 70 de fondo, situado de la Plaza de Lorea una cuadra para el Sur, formando esquina con la calle de Potosí. Para tratar véase con el dicho Sr. Cabezas, ó en la casa del lado deje su nombre y casa.
j 10 3p

Se vende

UN CERDO, propio para matarlo, sin tener que hacer gasto para engordarlo. El que se interese por él en la calle de los Estados Unidos número 240, encontrará con quien tratar.
j 10 4p

Al Sr. D. Francisco Roji.

SE desa saber el domicilio de este Señor, para comunicarle asuntos que le son de gran interes, calle de Belgrano número 24.
j 10 4p

Se necesitan

HASTA seis libertos de 10 á 15 años. Para tratar ocurran á la calle de Potosí número 155.
En la misma casa se vende un tacho de cobre y una pieza de bronce
Tambien se necesitan de 4 á 6 zanjeadores para las inmediaciones de la ciudad.
j 10 6p

Vino de Jerez,

EMBOTELLADO en España, de superior calidad, en cajones de tres docenas; hay de venta en la casa núm. 45 calle de Maypú.
j 10 20s

Ama de Leche,

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones y sin criatura. En los altos de la casa calle de Cangallo número 78 vive el interesado.
j 10 3p

Interesante.

EL que necesite una capa de hombre de muy poco uso, puede ocurrir á la calle del Peru, ántes de la Florida número 134, que hallará con quien tratar.
j8 3p

Esgrima.

SE necesita un maestro de esta arma, para varios aficionados; el que se considere capaz, puede ocurrir á la calle de Potosí número 77 donde encontrará con quien tratar en el tercer piso.
j8 3p

Vino carlon y de Cetta.

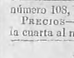

LO hay de venta de calidad muy superior en el almacen de BEBIDAS calle de la Piedad número 108, frente á la sastreria del Sr. Hardoise.
PRECIOS—á 9 pesos el frasco por damajuanas, á 20 reales la cuarta al menudeo.
j8 8p

NOVENA DE SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

CATECISMO DE MORAL,
Por el Dr. D. J. J. Villanueva.
Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

Se desea saber

SI se halla en Montevideo D. DOMINGO VALLARINO Y VILLASUL; este jóven se hallaba en el Ejército del General Morillo, agregado al Estado Mayor y pasó á Lima, y segun noticias estuvo prisionero en Buenos Aires, y viéndose sin acomodo y sin poder seguir su carrera militar se corrió en esta de que se hallaba de sombrero en Montevideo ó en Buenos Aires: su familia desea saber su existencia; en Tarragona tiene dos hermanas, Da. Ceferina, y Da. Maria del Carmen, viuda del Capitan de Navio *D. Vicente Teijeiro.*
j 7

ARBOLES Y PLANTAS DE FLOR Y DE ADORNO.

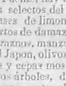
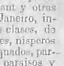

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que vá al Puente, hay de venta ingertos de naranjos enanos imperiales selectos del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, ingertos de damazco, de cerezos y ciruelos de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos del Japon, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscateles y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles, de varias edades: muchas plantas de flor y de adorno, entre ellas lilas, atletas rosadas, y blancas dobles, alaternos, laurel rosa doble, volcamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposa, rosales de Borbon, vellosa y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva y otras muchas plantas.
j7 15p

Aviso.

SE compra una estancia con bastante campo, y con preferencia si es terreno en enfiteusis.
Se compra un terreno como para estancia al Norte; ó al Sud no distando mas de 50 leguas de la ciudad.
Se compra una casa grande aun cuando sea vieja estando situada en las calles de la Victoria, Federacion ó Piedad.
Se compra otra como de 25 á 30,000 pesos.
Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú número 23.
j8 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.